

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Bajas.—Orden de 15 de noviembre de 1948 por la que se dispone cause baja en el curso que venía efectuando en la Escuela de Armas Navales el Teniente de Navío D. Carlos Junquera Esteban.—Página 1.482.

MARINERÍA Y TROPA

Curso para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 15 de noviembre de 1948 por la que se dispone podrán solicitar, cualquiera que sea su tiempo de empleo o embarco, los Cabos primeros Torpedistas que deseen efectuar el curso para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Página 1.482.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 16 de noviembre de 1948 por la que se dispone quede a las órdenes del excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada el Capitán de Fragata (A) don José Martínez y Guzmán.—Página 1.482.

Otra de 16 de noviembre de 1948 por la que se nombra Auxiliar interino del Estado Mayor de la División Naval del Mediterráneo al Capitán de Corbeta (A) don Aurelio Arriaga Brotóns.—Página 1.482.

Destinos.—Orden de 16 de noviembre de 1948 por la que se nombra Comandante interino del remolcador *R. R.-29* al Teniente de Navío D. Joaquín Contreras Franco.—Página 1.482.

Otra de 16 de noviembre de 1948 por la que se dispone pase a las órdenes del excelentísimo señor Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de este Ministerio el Alférez de Navío D. Enrique Fontanals Barón.—Página 1.482.

Otra de 16 de noviembre de 1948 por la que se dispone embarque en la Escuadra el Alférez de Navío D. Fernando de Haro Moreno.—Página 1.482.

RESERVA NAVAL

Destinos.—Orden de 16 de noviembre de 1948 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Oficiales primeros de la Reserva Naval Movilizada D. José María Rucoba y Octavio de Toledo y D. José María Ardanza Larrinaga.—Página 1.483.

PERSONAL VARIO

Nombramientos.—Orden de 16 de noviembre de 1948 por la que se nombra Práctico de Número del Puerto y Barra de Sanlúcar de Barrameda al Capitán de la Marina Mercante D. José María Jiménez Hernández.—Página 1.483.

RECTIFICACIONES

EDICTOS

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Bajas.—A petición propia, causa baja en el curso que venia efectuando en la Escuela de Armas Navales el Teniente de Navío D. Carlos Junquera Esteban.

Madrid, 15 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres....
Sres. ...

Marinería y Tropa.

Curso para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Como continuación a la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 228), se dispone que los Cabos primeros Torpedistas que deseen efectuar el curso para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales podrán solicitar, cualquiera que sea su tiempo de empleo o embarco. Las instancias de este personal serán admitidas en la Jefatura de Instrucción, a estos efectos, hasta el día 10 de diciembre próximo.

Aprobado el curso, ingresarán en el Cuerpo de Suboficiales en ocasión de vacante, una vez cumplidas las condiciones de embarco y tiempo de permanencia reglamentario en el empleo de Cabo primero.

Madrid, 15 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se dispone que al terminar en 18 del actual los seis meses de permiso colonial que actualmente se encuentra disfrutando en esta capital el Capitán de Fragata (A) don José Martínez y Guzmán, quede a las órdenes del excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada en espera de que se le confiera destino de embarco

Madrid, 16 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

Destinos.—Como consecuencia de propuesta formulada por el excelentísimo señor Contralmirante Jefe de la División Naval del Mediterráneo, cursada por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cartagena, se nombra Auxiliar interino del Estado Mayor de la expresada División Naval, a partir del 31 de julio último, fecha desde la que viene desempeñando dicho cargo, al Capitán de Corbeta (A) don Aurelio Arriaga Brotóns, sin perjuicio de su actual destino de Tercer Comandante del crucero *Méndez Núñez*.

Madrid, 16 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante interino del remolcador *R. R.-29* al Teniente de Navío D. Joaquín Contreras Franco, el cual desempeñará dicho destino sin perjuicio del mando del transporte *Tarifa*, que actualmente tiene conferido.

Madrid, 16 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone desembarque del cañonero *Dato*, y pase a las órdenes del excelentísimo señor Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de este Ministerio, el Alferez de Navío D. Enrique Fontanals Barón.

Madrid, 16 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

— Se dispone embarque en la Escuadra el Alferez de Navío D. Fernando de Haro Moreno, que cesa en el Departamento Marítimo de Cádiz.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Reserva Naval.

Destinos.—Se nombra Comandante del aljibe *Número 2* al Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. José María Rucoba y Octavio de Toledo, que cesa en el Arsenal de la Base Naval de Canarias, en relevo del Oficial de igual empleo y clase D. José María Ardanza Larrinaga, que pasa al destino que deja vacante el anterior.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Personal vario.

Nombramientos.—Como resultado del concurso-oposición celebrado para cubrir una plaza de Práctico de Número del Puerto y Barra de Sanlúcar de Barrameda, se nombra para dicho cargo al Capitán de la Marina Mercante D. José María Jiménez Hernández.

Madrid, 16 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Subsecretario de la Marina Mercante.

RECTIFICACIONES

Padecido error material en la redacción de la Orden Ministerial de 30 de octubre último (D. O. número 253) que anunciaba concurso para cubrir seis plazas de Alumnos de la Escuela de Guerra Naval, se entenderá rectificada en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

“8.^a En consonancia con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de la Escuela de Guerra Naval.”

DEBE DECIR:

“8.^a En consonancia con lo establecido en el artículo 2.^o del Reglamento de la Escuela de Guerra Naval.”

Madrid, 16 de noviembre de 1948.—El Director del DIARIO OFICIAL, *Mariano Romero Carnero*.

EDICTOS

Don Wenceslao Santos Mieytes, Teniente de Navío de la R. N. M., Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del Distrito de Riveira,

Hago constar: Que por decreto auditoriado de la Autoridad judicial de 14 de octubre último, se declaran nulas la Libreta de Inscripción Marítima y Cédula de Inscripción de la misma clase, expedidas en esta Ayudantía en 12 de junio de 1947 al inscripto de este Trozo Francisco Rey Ageitos, incurriendo en responsabilidad la persona que las posea y no las entregue a las Autoridades.

Riveira, 10 de noviembre de 1948.—El Juez instructor, *Wenceslao Santos*.

Don Crisanto Gutiérrez Trujillano, Teniente Coronel de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente instruido para acreditar la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto llamado Manuel Rivas González,

Hago constar: Que en dicho expediente consta decreto auditoriado de la Superioridad de este Departamento Marítimo declarando nulo y sin valor alguno el documento extraviado, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyera dicho documento y no hiciera entrega de él.

Cádiz, 12 de noviembre de 1948.—El Teniente Coronel, Juez instructor, *Crisanto Gutiérrez*.

Don Juan Francisco Rodríguez de la Puente, Teniente de Navío, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto Manuel Rivera Lojo,

Hago saber: Que por decreto del excelentísimo señor Capitán General del Departamento se declara nulo y sin valor el aludido documento.

La Coruña, 12 de noviembre de 1948.—El Juez instructor, *Juan Francisco Rodríguez*.

Don José Díaz Hernández, Teniente de Navío de la R. N. M., Juez instructor del expediente número 269 de 1948, instruido con motivo de la pérdida del Nombramiento de Fogonero habilitado del individuo Antonio Rodríguez Burgos,

Hago saber: Que por decreto de la Superioridad del Departamento Marítimo de Cádiz ha quedado nulo y sin valor el aludido documento.

Por lo que se pone en conocimiento de la persona que lo posea la obligación que tiene de comunicarlo a este Juzgado o Autoridad más próxima, para no incurrir en la responsabilidad a que hubiere lugar.

Dado en Huelva, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez instructor, *José Díaz*.

Don José López Pascual, Teniente de Navío de la R. N. A. y Ayudante Militar de Marina del Distrito de Ibiza,

Hago saber: Que en cumplimiento a decreto del señor Comandante de Marina de esta Provincia y en aplicación de la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1948 (D. O. núm. 305), queda nula y sin ningún valor la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo Juan Mayáns Ferrer, folio 39 de 1931.

La persona que la hallara o la poseyera deberá entregarla a la Autoridad de Marina.

Dado en Ibiza a 11 de noviembre de 1948.—El Teniente de Navío, *José López*.

Don Juan Francisco Rodríguez de la Puente, Teniente de Navío (S. M.) y Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Carlos Pardo Rojo, folio 489/948, Coruña,

Hago saber: Que por decreto del excelentísimo señor Capitán General del Departamento se declara nulo y sin valor el aludido documento.

La Coruña, 13 de noviembre de 1948.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Juan Francisco Rodríguez*.

Don José Vega Cabana, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del presente expediente de pérdida del Nombramiento de Primer Maquinista Naval de Ramón de la Cruz Argote,

Hago saber: Que en el expresado expediente, por la resolución de la Superior Autoridad jurisdiccional recaída en el mismo, ha quedado nulo y sin valor el referido documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina en un plazo de quince días.

Bilbao, 11 de noviembre de 1948.—El Comandante, Juez instructor, *José Vega Cabana*.

Don Domingo Espejo Portero, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 307 de 1948 del Departamento Marítimo de Cádiz, instruido para acreditar la pérdida del Carnet de Identidad núm. 5.648, Tarjeta de Abastecimientos y pase de destino del Soldado de Infantería de Marina Antonio Mayo Caña,

Hago saber: Que en el expresado expediente consta decreto de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz declarando justificada la pérdida de los referidos documentos, incurriendo en responsabilidad la persona que los poseyera y no hiciera entrega de ellos.

San Fernando, 10 de noviembre de 1948.—El Capitán, Juez instructor, *Domingo Espejo*.